

EL REGISTRO NUMISMÁTICO DOCUMENTADO EN LA INTERVENCIÓN DEL ARROYO DE LA MADRE VIEJA (SAN ROQUE, 2007). COMPOSICIÓN Y ANÁLISIS

M^a Eugenia García Pantoja / Arqueóloga, Grupo de estudio HUM-812 de la UCA

José Manuel López Eliso / Arqueólogo, Grupo de estudios HUM-440 de la UCA

Francisco José Moncayo Montero / Arqueólogo

RESUMEN

En nuestra Comunicación vamos a exponer los datos aportados por el registro numismático durante el proceso de excavación arqueológica desarrollado en los restos de una factoría asociada al barrio salazonero de Carteia.

El yacimiento se encuentra enclavado en el término municipal de San Roque (Cádiz), apareciendo delimitado físicamente por la barriada de Guadarranque, la carretera CAP-2321, el río Guadarranque y el arroyo de la Madre Vieja, afluente que aporta la nomenclatura al mismo.

La excavación del mencionado yacimiento ha permitido constatar un registro numismático constituido por un total de veintiuna monedas, que aporta una horquilla cronológica que podemos situar entre finales del siglo II a.C. y los últimos momentos del siglo IV d.C. No obstante, estas cronologías van a ser confrontadas con las aportadas por el resto del registro arqueológico, indicándonos de esta manera el momento de uso concreto de las piezas.

Finalmente, es de destacar el hallazgo de un áureo perteneciente al gobierno de Antonino Pío durante el desarrollo de la excavación arqueológica. Una moneda de alto valor adquisitivo en la época y poco habitual en el registro numismático de las excavaciones llevadas en cabo en toda la provincia de Cádiz.

Palabras clave: Factoría de salazón, Carteia, Madre Vieja, moneda, áureo / *salting factory, Carteia, Madre Vieja, coin, aureus.*

INTRODUCCIÓN

En esta comunicación se presentan los resultados obtenidos tras el análisis de los hallazgos monetarios procedentes de una intervención arqueológica motivada por los trabajos de “Adecuación y recuperación ambiental del arroyo de la Madre Vieja, término municipal de San Roque (Cádiz)” que la empresa Grupo TRAGSA y la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía están llevando a cabo en el entorno inmediato al Conjunto Arqueológico de Carteia.

Comprendiendo el área de trabajo una superficie total de 50.609m², la zona a intervenir quedaba muy delimitada por los siguientes hitos: la barriada de Guadarranque al sur, el río Guadarranque al este, la carretera CAP-2321 al oeste y el arroyo de la Madre Vieja al norte. Por su amplitud se procedió a dividir el área de intervención en dos zonas, norte y sur, con la clara finalidad de facilitar su documentación arqueológica.

En la zona norte se efectuaron un total de siete sondeos con resultados arqueológicos negativos, ya que esta superficie había sido usada como escombrera hasta tiempos muy recientes.

Por otra parte, en la zona sur se ejecutaron un total de once sondeos con resultados muy dispares, siendo los sondeos 4 al 8 los que proporcionaron más información. Precisamente, permitieron documentar dos conjuntos de piletas, los cuales han facilitado un conocimiento acerca de la evolución de un edificio industrial desde sus inicios, que podríamos ubicar en las primeras etapas de la primera centuria, hasta su posterior momento de abandono y amortización durante la Antigüedad Tardía. Y, del mismo modo, el hallazgo de un registro numismático constituido por un total de veintiuna piezas.

Los resultados de la intervención arqueológica y la evolución de la propia factoría a través del tiempo se ha desarrollado de forma más extensa en la Comunicación “El barrio industrial salazonero de Carteia. Primera aproximación al estudio de las excavaciones de 2007”, presentada por García Pantoja, Expósito Álvarez y Moncayo Montero presentada en estas I Jornadas de Prehistoria y Arqueología del Campo de Gibraltar.

LOS HALLAZGOS NUMISMÁTICOS DOCUMENTADOS

La intervención arqueológica desarrollada en el entorno del arroyo de la Madre Vieja ha permitido documentar un total de veintiuna monedas. No obstante, no todas nos han permitido concretar el tiempo que estuvo cada una de ellas en uso de un modo claro, ya que mayoritariamente proceden de estratos muy antropizados, o de paquetes de rellenos depositados en las piletas y habitaciones de la factoría.

Perteneciente a una de esas casuísticas son una serie de piezas procedentes de la U.E. 02, un estrato ubicado bajo la cobertura vegetal donde se localiza un conjunto de materiales romanos alto y bajo imperiales junto a otros de cronología contemporánea. En esta misma unidad, se halló un antoniniano de Claudio II (Cat. nº. 8) en la habitación 2, así como de tres AE 3, dos de Constancio II (Cat. nºs. 13 y 16) y otro frustrado (Cat. nº 19).

Sin embargo, un semis de la ceca de Carteia (Cat. nº 2), documentado en la cimentación del muro este de la Habitación 1 (U.E. 104), que pertenece al Conjunto I, nos ha permitido conocer el momento de fundación del complejo industrial salazonero. La cronología que nos aporta es relativa a los primeros años del siglo I d.C., lo que resulta coherente con el resto del registro arqueológico documentado en esta unidad.

Asimismo, ha sido el registro numismático el que nos ha proporcionado indicios de la larga ocupación que mostraría la factoría documentada, evidenciándose una serie de piezas que mostrarían una horquilla cronológica ubicada entre el siglo I y la cuarta centuria de nuestra era.

Esta habitación sufrirá un proceso de amortización en el que puede documentarse un sestercio de Domiciano y un as de Adriano (Cat. nº 4 y 5) tanto en esos estratos de relleno como sobre el nivel de suelo y de uno de los muros. Sin embargo, estos hallazgos no nos permiten concretar el momento exacto del desuso de la mencionada estancia.

Por otra parte, en la habitación 2 se excavó, sobre un pavimento de *opus spicatum*, un relleno datado entre los siglos III y mediados de la siguiente centuria y constituido a partir de limos procedentes de las crecidas del cercano arroyo. En este caso se documentarían un AE 3 de Constantino II (Cat. nº 11), un AE 2 de Constancio II (Cat. nº. 14) y un AE 3 que presuponemos del siglo IV d.C. (Cat. nº 21) debido a su mal estado de conservación.

No obstante, la factoría de salazones muestra una larga perduración en el tiempo. Esta afirmación vendría atestiguada mediante una reparación del suelo de la habitación 3 cercana a su muro oeste, realizada gracias a un parchado mediante una lechada de *opus signinum*. En su interior se localizaría un AE 4 de Arcadio (Cat. nº 18) y que se dataría durante la década de los ochenta de la cuarta centuria.

Estas habitaciones, junto a la número 4, se incluirían dentro del denominado Conjunto I junto a cinco piletas.

En el interior de los niveles de relleno de la piletta de la U.E. 15, documentamos tres piezas. En la zona más cercana al nivel de suelo de la construcción, en el nivel de abandono, datado cronológicamente entre fines del siglo IV y el primer tercio del V d.C., localizamos un AE 3 en muy mal estado que con ciertas dudas adjudicamos al siglo IV d.C. (Cat. nº. 20). Sin embargo, en el nivel inmediatamente superior al indicado nos encontramos con un AE 3 de Valente (Cat. nº 17) y el sorprendente hallazgo de un áureo emitido durante el gobierno de Antonino Pío (Cat. nº 6).

Un hecho similar ocurre con el relleno de la piletta de la U.E. 16, en cuyo segundo estrato de abandono se documentó un semis de Carteia (Cat. nº. 3).

Almoraima 39, 2009

De la misma manera, otro semis de Carteia (Cat. nº 1) sería hallado en el segundo nivel de rellenos de la pileta 2 (U.E. 116).

Igualmente en el Conjunto II, el material numismático, procedente de la U.E. 73 consiste en un AE 3 de Constancio II (Cat. nº. 12), lo que no nos permite datar con seguridad la evolución del complejo industrial, ya que el citado relleno muestra unas características similares a la U.E. 02 comentada anteriormente.

Similares circunstancias ofrecen las monedas documentadas en el relleno de la cisterna existente en la factoría (U.E. 120). Esta unidad deposicional parece procedente de las crecidas del arroyo de la Madre Vieja, un hecho que quedaría demostrado por su composición, a partir de limos verdosos. En dicha unidad estratigráfica, datada según el registro cerámico entre finales del siglo IV y el siglo V d.C., se exhumaron un sestercio de Faustina II (Cat. nº 7), dos antoninianos de Claudio II (Cat. nº 9 y 10) y un AE 3 de Constancio II (Cat. nº 15). No obstante, la cisterna muestra un uso que se prolongaría hasta los últimos momentos de uso del edificio industrial, aunque se desconoce su momento de construcción.

ANÁLISIS DEL REGISTRO NUMISMÁTICO

Como hemos podido comprobar, el registro numismático sólo nos ha permitido datar cronológicamente dos hechos muy concretos. Por una parte, el momento de constitución del edificio industrial a mediados del siglo I d.C., y, por otra, una reparación de un pavimento en una de sus estancias a finales de la cuarta centuria.

No obstante, el análisis concreto del material numismático nos ha revelado algunos aspectos. Para facilitar este estudio hemos procedido a compartimentarlo a través de dos períodos cronológicos bien definidos: por una parte, desde finales del siglo I a.C. hasta el momento inmediatamente anterior a la ascensión al poder de Diocleciano y, por otra, desde la llegada al poder del ilirio en adelante.

Así, dentro de las piezas pertenecientes al primer período (10 monedas) nos encontramos con una cierta preponderancia del numerario ejecutado en bronce (seis piezas) desde finales de la última centuria antes del cambio de era, frente a una sólo moneda ejecutada en metal noble. Una situación que trocaría en la tercera centuria, en donde las acuñaciones en metales nobles (tres ejemplares) pasan a ser las dominantes, sin documentarse piezas en bronce.

Entre las monedas de bronce destacan los semises (tres ejemplares), siendo en este caso todas las piezas pertenecientes a la ceca de Carteia y que vendrían a paliar la carencia de emisiones pertenecientes al gobierno de la dinastía julio-claudia. El resto del numerario en bronce queda constituido por un par de sestercios, pertenecientes a los reinados de Domiciano y de Faustina II, y un único as de Adriano. Por otro lado, el numerario ejecutado en metales nobles queda destacadamente constituido por los antoninianos de Claudio II (3 monedas) pertenecientes al siglo III d.C.; aunque se ha podido documentar un sorprendente hallazgo, un áureo del siglo II d.C. emitido a nombre de Antonino Pío.

La ceca mejor documentada en mayor número de ocasiones es durante todo este momento la de Roma. De este modo, nos topamos con un total de seis piezas. Siendo la cantidad restante tres ejemplares pertenecientes a la ceca de Carteia, así como una pieza de imitación local de consagración de Claudio II.

Respecto a los tipos monetales hallados no observamos una clara preponderancia de una tipología concreta, ya que encontramos una variada gama de éstas.

En cuanto a las piezas pertenecientes al período denominado Bajo Imperio, sólo notamos un leve aumento (11 ejemplares). Sin embargo, para este momento se observa un claro predominio del numerario en bronce. En concreto del AE 3, con un total de nueve ejemplares, frente a un único AE 2 y a un AE 4.

Destacan las monedas acuñadas a nombre de Constancio II, con cinco ejemplares, seguido por Constantino II, Valente y Arcadio con uno respectivamente, sumándosele una pieza que no podemos atribuir a un emperador en concreto.

Sin embargo, no podemos encontrar una ceca que destaque en número sus emisiones por encima de las demás. Esta situación se debe a que mayoritariamente las cecas no se han podido apreciar en el momento de la catalogación de las distintas piezas a causa de la propia conservación de las mismas. No obstante, hemos podido identificar una par de piezas pertenecientes a las cecas de Constantinopolis y de Roma respectivamente.

El tipo monetar más habitual es el de FEL TEMP REPARATIO con la representación del jinete alanceado, documentándose hasta cuatro ejemplares. Frente a ellos encontramos tipologías monetales como GLORIA EXERCITVS, FEL TEMP REPARATIO (con el emperador sobre una galera) y VICTORIA AVGG, representadas cada una mediante una pieza.

Por otra parte, no se ha hallado ninguna pieza acuñada a nombre de los usurpadores del siglo IV d.C., ni piezas de imitación.

Respecto a la quinta centuria poco podemos decir, ya que no se ha localizado ninguna moneda. Ni se ha documentado un proceso de reutilización de piezas pertenecientes al siglo anterior, similar a la situación ofrecida por El Puerto de Santa María (TORRES Y LAGÓSTENA, 1996).

CONCLUSIONES

La primera de las conclusiones que pretendemos aportar es que únicamente contamos con dos piezas dentro de todo el registro numismático documentado durante la intervención arqueológica en el arroyo de la Madre Vieja que han podido documentarse en un contexto primario.

Almoraima 39, 2009

Hablamos del semis documentado en la cimentación de uno de los muros de la Habitación 1 dentro del Conjunto I y que fecha el origen cronológico del complejo industrial, así como del AE 4 de Arcadio documentado en la reparación del suelo de la habitación 3 del mismo Conjunto. Mientras que el resto del numerario documentado se encontraba en claros contextos secundarios, es decir, rellenos de origen antrópico, relacionados con las avenidas del cercano arroyo o en estratos muy cercanos al nivel de suelo actual que muestran restos antiguos junto a otros de cronologías contemporáneas.

En cuanto al material numismático, comprobamos que durante los dos primeros siglos del denominado Alto Imperio se observa una clara preponderancia de las piezas ejecutadas en bronce, en concreto de los semises acuñados en la ceca de la cercana Carteia. Algo normal si pensamos en la ubicación del yacimiento arqueológico motivo de nuestro análisis.

No obstante, creemos que merece la pena llamar la atención sobre la aparición de un áureo perteneciente al gobierno de Antonino Pío. Un tipo de moneda que, a pesar de ser hallado en un contexto secundario, no es muy usual en la documentación arqueológica de la Provincia de Cádiz. Esta situación cambia con el numerario relacionado con la tercera centuria. En este momento cronológico encontramos una clara preponderancia del antoniniano. En nuestro caso, se hace patente con las piezas pertenecientes al gobierno de Claudio II. No documentándose piezas pertenecientes a otros regentes del mencionado siglo. La ceca documentada en un mayor número es la de Roma, aunque se han hallado emisiones carteienses e, incluso, una emisión relacionada con las emisiones de DIVO CLAUDIO.

Respecto a las piezas pertenecientes al siglo IV debemos indicar un mínimo aumento de los registros monetales, destacando los AE 3. Dentro del numerario hallado destacan las monedas acuñadas a nombre de Constancio II. Sin embargo, no podemos destacar las emisiones de una ceca concreta debido mayoritariamente al estado de conservación presentado por los ejemplares documentados. Por otra parte, el tipo monetar hallado con mayor frecuencia es el relacionado con el reverso FEL TEMP REPARATIO, acuñados a nombre de Constancio II.

Sin embargo, no se ha documentado piezas acuñadas a nombre de algún usurpador o de imitación.

Acerca de la quinta centuria desconocemos si existió un posible proceso de reutilización de piezas perteneciente al siglo anterior debido a que no se han documentado hallazgos.

BIBLIOGRAFÍA

- BURNETT, A., M. Amandry, y P.P. Ripollès, (1992): *Roman provincial coinage. Vol. I. from the death of Caesar to the death of Vitellius.* (2 vols.) Londres-París. (Citado como RPC).
- CHAVES TRISTÁN (1979): *Las monedas hispano-romanas de Carteia.* Barcelona. (Citado como CHAVES).
- GARCÍA-BELLIDO, M^a.P. y C. Blázquez, (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Vol. II: Catálogo de cecas y pueblos.* Madrid. (Citado como G.B. y B.C.).
- HILL, P.V., R.A.G. Carson y J.P.C. Kent, (1965): *Late roman bronze coinage. A.D. 324-498.* Londres. (Citado como LRBC).
- KENT, J.P.C. (1981): *The roman imperial coinage. Vol. VIII. The family of Constantine I. A.D. 337-364.* Londres. (Citado como RIC).
- MATTINGLY, H. y E.A. Sydenham, (1930): *The roman imperial coinage. Vol. III. Antoninus Pius to Commodus.* Londres. (Citado como RIC).
- TORRES QUIRÓS, J. y L. Lagóstena Barrios, (1996): “Depósito numismático bajoimperial en C/Ganado 21/23 (El Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Revista de Historia de El Puerto*, nº 16, El Puerto de Santa María, pp. 11-23.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem.* Madrid. (Citado como CNH).
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1926): *La moneda hispánica.* Madrid. (Citado como VIVES).
- WEBB, P.H. (1927): *The roman imperial coinage. Vol. V. Part. I. Valerian to Florian.* Londres. (Citado como RIC).

CATÁLOGO

El catálogo de piezas que ha generado el estudio pormenorizado de cada uno de los hallazgos monetales acaecidos durante el proceso de excavación ha sido organizado siguiendo un doble criterio: uno basado en la ceca de origen de las piezas, en el caso de las hispanorromanas, y otro cronológico basado en los años de gobierno de cada uno de los distintos emperadores, en el caso de las emisiones imperiales. De este modo, se han realizado una serie de tablas en donde se detallan cada una de las diferentes emisiones. Estas tablas se configuran a partir de una serie de campos: denominación de la pieza, descripción del anverso y del reverso de la misma, su ceca de emisión, el peso en gramos, el módulo en milímetros, la posición de cuños según las agujas del reloj, la catalogación de la pieza según los distintos *corpora*, así como la situación estratigráfica en el momento de su exhumación y, por último, se menciona la bibliografía generada por cada pieza.

• HISPANORROMANAS:

o CARTEIA (1.- 130 – 90 a.C. / 2. y 3.- 40 a.C. – 15 d.C.):

1.-	Semis	Cabeza masculina barbada a derecha, detrás [S].	Haz de rayos, encima [CE]S, debajo [CAR].	Carteia	4,92	22,45	9	G.B. y B.C. p. 90, nº 21, VIVES CXXVI, 4. CNH, p. 415, nº 27. CHAVES 470-501.	MV-07-ZS-S4-U.E. 116. TIERRAS ARCILLOSAS. 2º NIVEL PILETA 2.
2.-	Semis.	Frustró.	Neptuno a izquierda, pierna derecha sobre roca; sostiene tridente en izquierda y delfin en derecha, delante [D.D.].	Carteia.	5,31	22,11		G.B. y B.C. p. 94, nº 56, VIVES CXXIX, 2. CNH, p. 420, nº 71. CHAVES 1360-1628. RPC. 122.	MV-07-ZS-S4-U.E. 104. PEGADA A CIMENTACION MURO / U.E. 04.
3.-	Semis.	Cabeza torreada a derecha, delante CARTEIA.	Pescador sentado sobre rocas a izquierda, a ambos lados D.D.	Carteia.	9,49	23,29	3	G.B. y B.C. p. 94, nº 54, VIVES CXXIX, 4. CNH, p. 420, nº 69. CHAVES 1283-1351. RPC 120.	MV-07-ZS-S4-U.E. 114. PILETA 3 / U.E. 16. 2º NIVEL. RELLENO.

• ALTO IMPERIO:

o Domiciano (81 – 96 d.C.):

4.-	Sestercio.	Cabeza laureada a derecha. Leyenda no visible.	Figura femenina en pie. Leyenda no visible. A ambos lados de la figura [S.]C.	Roma.	19,71	31,92	5	Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 03. (1). ESQUINA U.E. 05 y 04, SOBRE NIVEL DE SUELO.
-----	------------	--	---	-------	-------	-------	---	-----------------	---

o **Adriano (117 – 138 d.C.):**

5.-	As.	Cabeza laureada a derecha. Leyenda no visible.	Figura femenina, en pie, a izquierda, portando cornucopia o cetro. Leyenda no visible. A ambos lados de la figura S.C.	Roma.	8,23	25,16	6	Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 03. HABITACIÓN 1. SOBRE MURO / U.E. 19. PERFIL SUR.
-----	-----	--	--	-------	------	-------	---	-----------------	--

o **Antonino Pio (159 – 160 d.C.):**

6.-	Aureo.	Cabeza laureada a derecha. ANTONINVS PIVS P P TR P XXIII.	Pietas, en pie, a izquierda, entre dos niños, portando globo y niño. PIETATI AVG COS III.	Roma.	7,21	19,29	5	R.I.C. III, 52, nº 302.	MV-07-ZS-S4-U.E. 94. (1). RELLENO PILETA 1. PARED E. -2,48 M.P.O.
-----	--------	---	---	-------	------	-------	---	-------------------------	---

o **Faustina II (161 – 175 d.C.):**

7.-	Sestercio.	Busto revestido, a derecha; cabello ondulado y recogido atrás, adornado con una hilera de perlas. FAVSTINA AVGVSTA.	Hilaritas, en pie, a izquierda, sosteniendo palma larga y cornucopia. [HILARITAS. A ambos lados de la figura S.C.	Roma.	27,32	31,27	7	R.I.C. III, 345, nº 1642.	MV-07-ZS-S4-U.E. 120. (1).
-----	------------	---	---	-------	-------	-------	---	---------------------------	----------------------------

• **SIGLO III D.C.:**

o **Claudio II (8 y 9.- 268 – 270 d.C. / 10.- 270 d.C. o posterior):**

8.-	Antoniniano.	Busto radiado y con coraza derecha. IMP CLAVDIVS AVG.	Ammon, en pie, a izquierda, a sus pies proa, portando espiga de cereal y cornucopia. ANNONA AVG].	Roma.	1,72	17,94	12	R.I.C. VI, 213, nº 19.	MV-07-ZS-S4-U.E. 02. (1). SOBRE RELLENO U.E. 10. HABITACIÓN 2.
-----	--------------	---	---	-------	------	-------	----	------------------------	--

9.-	Antoniniano.	Busto radiado y con coraza a derecha. [IMP C CLAVDIVS AVG.	Marte de pie a izquierda, portando rama de olivo y lanza. MA[RTI PACIFE]RO.	Roma.	1,99	18,16	1	R.I.C. V/I, 216, nº 71.	MV-07-ZS-S4 U.E. 120. (2).
10.-	Antoniniano.	Busto radiado a derecha. DIVO C[LAVDIO]	Águila explayada a derecha. [CON]SECR[A]TIO].	Imitación local.	1,65	15,72	6	Imitación de R.I.C. V/I, 234, nº 266.	MV-07-ZS-S4 U.E. 120. (3).

• BAJO IMPERIO:

- o Constantino II (11.- (RIC) 9 Sept. 337 – primavera 340 d.C. / (LRBC) 337- 340 d.C.):

11.-	AE 3.	Busto con diademada de perlas y rosetas, con <i>paludamentum</i> y coraza a derecha. [IMP CON]STANTINVS AVG.	Dos soldados en pie, entre ellos, un estandarte. GL[ORI] – AEXERC – ITVS. Ceca ilegible.	Indeterminada	1,34	15,57	6	Inclasificable.	MV-07-ZS-S4 U.E. 121. (2). <i>SOBRE SPICATUM.</i>
------	-------	--	--	---------------	------	-------	---	-----------------	---

- o Constancio II (12.- (RIC) 15 Mar. 351 – 6 Nov. 355 d.C. / (LRBC) 351 – 354 d.C.) / 13.- (RIC) 6 Nov. 355 – verano 361 d.C. / (LRBC) 355 – 360 d.C. / 14. Y 15.- (RIC) 26 Sept. 352 – 6 Nov. 355 d.C. / (LRBC) 352 – 354 d.C. / 16.- (RIC) 348 – 350 d.C. / (LRBC) 346 – 350 d.C.)

12.-	AE 3.	Busto con diadema de perlas, con <i>paludamentum</i> y coraza a derecha. [DN CONSTAN – TIVS P F AVG]	Soldado alanceando a jinete caído. [F]EL TEMP RE – [PARATIO]. Bajo exergo CONSA.	Constantinopl a.	2,21	16,24	12	R.I.C. VIII, 458, nº 118 / L.R.B.C./ II, 87, nº 2039.	MV-07-ZS-S4 U.E. 73. RELLENO U.E. 60.
13.-	AE 3.	Busto con diadema de perlas, con <i>paludamentum</i> y coraza a derecha. [DN CON]STAN – TIVS P	Soldado alanceando a jinete caído. [FEL TEMP – REP]ARATIO. En exergo R laurea P.	Roma.	1,17	18,60	12	R.I.C. VIII, 278, nº 309 / L.R.B.C./ II, 60, nº 687.	MV-07-ZS-S4 U.E. 02. (2). <i>SOBRE U.E. fragmentada.</i>

	F AVG].									
14.-	AE 2.	Busto laureado, con <i>palludamentum</i> y coraza a derecha. [DN CONSTAN – TIVS P F AVG].	Soldado alanceado a jinete caído [FEL TEMP – REPARATIO]. Ceca no visible.	Indeterminada	3,37	19,87	7	Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 121. (1).	¿Moneda recortada?
15.-	AE 3.	Busto con diadema de perlas, <i>palludamentum</i> y coraza a derecha. [DN CONSTAN – TIVS P F AVG].	Soldado alanceado a jinete caído [FEL TEMP – REPARATIO]. Ceca no ilegible.	Indeterminada	2,18	17,93	12	Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 120. (4).	
16.-	AE 3.	Busto con diadema de perlas, con <i>palludamentum</i> y coraza a derecha. [DN CONSTAN – TIVS P F AVG].	Emperador, en pie, a izquierda, sobre galería yendo a izquierda, portando fénix sobre globo y <i>labarum</i> , en la popa se sienta Victoria. [FEL TEMP – REPARATIO]. Ceca no visible.	Indeterminada	1,54	18,72	12	Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 02. (3).	

o Valente ((RIC) 24 Ago. 367 – 17 Nov. 375 d.C. | (LRBC) 367 – 375 d.C.)

17.-	AE 3.	Busto con diadema de perlas, con <i>palludamentum</i> y coraza a derecha. [DN VALEN – [S P F AVG].	Emperador avanzando a derecha, arrastrando a cautivo y portando <i>labarum</i> . [GLORIA RO – MANORVM]. Ceca no visible.	Indeterminada	1,58	15,17	4	Inclasificable.	MV-07-S4-U.E. 94. (2).	

o Arcadio ((RIC) 25 Ago. 383 – 28 Ago. 388 d.C. | (LRBC) 383 – 387 d.C.):

18.-	AE 4.	Busto con diadema de perlas, con <i>pallidamentum</i> coraza a derecha. [DN AR/CADI – VS [P F AVG].	Dos Victorias, enfrentadas, cada una portando corona y palma. [VICTORIA AVGGG]. Ceca no visible.	Indeterminada	0,91	11,51	6	Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 36. DENTRO DEL SUELO <i>OPUS SIGMINUM.</i>	
------	-------	---	--	---------------	------	-------	---	-----------------	---	--

• Indeterminadas y frustras (¿Siglo IV d.C.?):

19.-	AE 3.	Cabeza con diadema de perlas de emperador a derecha.	Frustró.	Indeterminada	1,06	16,09		Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 02. (4). SOBRE U.E. 51.	Moneda fragmentada.
20.-	AE 3.	Frustró.	Frustró.	Indeterminada	0,97	13,89		Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 95 RELLENO PILETA 1 /U.E. 15. SOBRE SUELO. A 0,20 M. PAREDE.	
21.-	AE 3.	Frustró.	Frustró.	Indeterminada	0,74	13,54		Inclasificable.	MV-07-ZS-S4-U.E. 121. (3).	¿Moneda recortada?